

COLECCION

# HISTORIA ECONOMICA DE CHILE

RENE MILLAR CARVACHO

POLITICAS Y TEORIAS MONETARIAS  
EN CHILE  
1810 - 1925

UNIVERSIDAD  
GABRIELA MISTRAL  
LA UNIVERSIDAD PRIVADA AUTONOMA MAS ANTIGUA

A consecuencia de la depresión económica no hubo en esos años un desarrollo de la actividad bancaria que pudiera atribuirse a la nueva ley<sup>185</sup>. A comienzos de 1865 funcionaba un solo banco de emisión, el Banco de Chile, que se había fundado en la década anterior y que en 1861 había arreglado sus procedimientos y estructura a lo dispuesto en la ley general de 1860. Sus billetes en circulación en el período 1861-1864 fluctuaron entre los 107 mil 167 pesos y los 268 mil 978<sup>186</sup>. Cabe hacer notar que el Banco Bezanilla y Mac Clure también operó en los primeros años de esa década acogido a lo dispuesto por la ley de bancos y su emisión de billetes alcanzó en 1861 a los 28 mil 990 pesos; sin embargo, fue liquidado antes de 1865, quedando el pasivo y activo de la sociedad a cargo de Mac Clure y Cía<sup>187</sup>.

El fuerte incremento que experimentó la actividad económica en 1864 contribuyó a estimular el negocio bancario<sup>188</sup>. Así en marzo de 1865 se estableció el *Banco chileno garantizador de valores*, acogido a la legislación sobre crédito hipotecario, y en julio del mismo año se autorizó la fundación en Valparaíso del *Banco Nacional de Chile*, que pretendía operar como banco de crédito y emisión<sup>189</sup>. Este comenzó a funcionar el 1º de septiem-

185. El Banco de Chile, que era el más importante de los existentes a comienzos de la década de 1860, vio comprometido su capital, que alcanzaba al millón de pesos, "en la enorme suma de cerca de 230 mil pesos". *Séptima memoria semestral leída en la Junta General de accionistas del Banco de Chile, celebrada el 21 de octubre de 1863*. Imprenta del Ferrocarril. Santiago, 1863, p. 5.

186. Dirk Holz Fny, *Algunos aspectos de la historia monetaria de Chile entre 1810 y 1925*. Memoria para obtener el título de Ingeniero Comercial. Escuela de Economía, Universidad Católica de Chile. Santiago, 1974, p. A-88. Inédita.

187. Ramón Santelices, *Los bancos chilenos, op. cit.*, p. 151.

188. La década de 1860 es de gran importancia en el desarrollo del sistema bancario de los países hispanoamericanos. En ese período, se crean los primeros bancos en Perú, Colombia y México, y en Argentina el sistema tiene un impulso significativo con la apertura de una oficina por un banco inglés. Pese a que tras este desenvolvimiento del sistema bancario, entre otros factores, estuviera la influencia directa o indirecta del capital extranjero, que establece instituciones financieras en varios países o que, a través del desarrollo que ejerce en el comercio exterior de cada país, fomenta la fundación de aquéllas. Carlos Camprubi Alcázar, *op. cit.*, pp. 1-50.

189. Decreto de 12 de julio de 1865, en *Boletín de las Leyes y decretos del gobierno*. Imprenta Nacional, Santiago, 1965, libro XXXIII, p. 382 y ss.